

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO

6 DE MAYO DE 2019

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Sr. Marco Ponce	1	
Sra. Gissela Chalá		1
TOTAL	3	2

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10h15, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Sr. Jorge Albán, Sr. Marco Ponce, y Abg. Sergio Garnica Ortiz, quien preside la sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Édison Yépez, Subprocurador Metropolitano (E); Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Donny Aldeán, Arq. Vladimir Tapia funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Jorge Ordoñez, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Arq. David Pila, funcionario de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Arq. Liliانا Malquín, funcionaria de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; Ing. Patricio Borja, funcionarias de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Arq. Magdalena Váscorez, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco; y, Abg. Stephanie Robles, Dr. Marco Pazmiño e Ing. René Robalino, funcionarios del despacho del concejal Marco Ponce.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado con el pedido del concejal Jorge Albán de que se incluya en el punto varios un informe sobre el trámite del Dr. Jorge Oviedo; y, del concejal Sergio Garnica Ortiz, de que se incluya como punto 3 la lectura de un oficio emitido por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones de la Comisión realizadas en las siguientes fechas:
 - 23 de enero de 2017,
 - 5 de abril de 2017,
 - 10 de septiembre de 2018,
 - 1 de octubre de 2018,



Las actas del 23 de enero de 2017, 5 de abril de 2017, 10 de septiembre de 2018 y 1 de octubre de 2018, quedan pendientes de aprobación en virtud que no se cuente con el quórum para el efecto.

- 15 de octubre de 2018; y,

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: somete a votación el acta del 15 de octubre de 2018.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá			1
TOTAL	3	0	2

La Comisión resuelve: aprobar el acta del 15 de octubre de 2018.

- 29 de octubre de 2018.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: somete a votación el acta del 29 de octubre de 2018.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá			1
TOTAL	3	0	2

La Comisión resuelve: aprobar el acta del 29 de octubre de 2018.

2. Comisiones generales:

2.1 Sr. René Vega, proceso de regularización del Comité de Desarrollo Comunitario Santa Mónica, parroquia Guayllabamba.

No se encuentra presente el Sr. René Vega.

3. Lectura de comunicaciones:

3.1 Oficio No. STHV-1876, suscrito por el Arq. Vladimir Tapia, Director Metropolitano de Políticas y planeamiento del Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, mediante el cual solicita copia de los audios de las mesas de trabajo de la Comisión realizadas los días: 9, 11 de octubre de 2018, 29 de enero de 2019, 12 de febrero de 2019, 19, 28 de marzo de 2019; y, 3 de abril de 2019, en las que se trató los 354 casos no registrado en la Matriz de Cambios 2016; además de una copia de los registros de asistencia a las referidas mesas de trabajo.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Solicita que por secretaría se de atención al oficio en referencia.

4. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2019-017337.

Conocimiento y resolución del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE, denominado “Flexiplast” de conformidad al oficio No. SG-0986, recibido el 25 de marzo de 2019.

Concejal Jorge Albán: Manifiesta que en la sesión anterior observó que estando muy cerca de las áreas industriales se explique por qué no se ubica en el área industrial, a lo cual se indicó que era un problema de precio, por lo que pidió se indique cual era la situación de precios.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que el proyecto requiere un uso de suelo de impacto medio I2, en el entorno hay reservas de uso de suelo I3 el cual se encuentra infraestructurado e I4 sin infraestructura, se tiene como referencia catastral de las AIVA’s en I4 sin infraestructura el cual está en 7 dólares por metro cuadrado, la infraestructuración industrial es más costosa que la residencial, lo cual podría arrojar valor entre 80 y 90 dólares en suelo industrial infraestructurado, se sabe que el precio base que se comercializa en el sector es de 100 dólares.

Concejal Jorge Albán: Consulta si un I2 necesariamente debe estar en áreas industriales o que grados de compatibilidad puede tener.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que había el criterio sobre la posibilidad de que vaya a un I3 o I4 y eventualmente asuma los costos de adaptación tecnológica, contra incendios, contra riesgos y ambientales que le exige esos usos de suelo.

El proyecto cae en la categoría de mediana industria, es un proveedor del sector industrial y comercial, la interesa estar cerca de los polos de distribución, por lo que hay una concordancia entre la necesidad de suelo y el giro particular de negocio de la empresa. En este caso se podría hacer un PUAE solo de venta de edificabilidad.

Concejal Jorge Albán: Manifiesta como observaciones hasta donde es pertinente que el PUOS considere una ampliación del área industrial, si en recurso natural es compatible I2, a su criterio es mejor vender edificabilidad, no cree que hay condiciones para que el Concejo lo trate.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que si no hay más observaciones se someta a votación.



Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá			1
TOTAL	3	0	2

La Comisión resuelve: Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE, denominado “Flexiplast” con las observaciones presentadas, y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

5. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2016-065972.

Conocimiento y resolución del oficio No. STHV-DMPPS-1866 de 25 de abril de 2019, que contiene el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 041 del Plan Especial Quito Tenis, para segundo debate.

Concejal Jorge Albán: Manifiesta que en el análisis en primer debate quedó la duda de que se producían cambios, cuando se entendía que se aprobaba sin ningún cambio, por lo que cabía es confirmas que no hay ningún cambio o si había algún cambio corregirlo, solicita se aclare ese tema.

Arq. Vladimir Tapia, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que se realizó una mesa de trabajo con los representantes del Comité Barrial del barrio Quito Tenis para hacer una comparación entre lo que está vigente en la Ordenanza y lo que se propone en los cuadros de usos de suelo y compatibilidades, se comprobó que los únicos códigos de actividades económicas que se están incluyendo en la propuesta de ordenanza son los constan en la ordenanza vigente.

Sr. Clemente Ponce, Presidente del barrio Quito Tenis: Manifiesta que en la mesa de trabajo se hizo notar que se habían incluido ciertos códigos de actividades que modificaban todo, cuando ese no era el propósito, se reconoció que por error se habían incluido y se eliminaron, les presentaron un nuevo borrador con los códigos originales con lo que quedaron satisfechos.

Siendo las 11h00 ingresa en la sala de sesiones la concejala Gissela Chalá

Con una comunicación que hace llegar la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda se dan cuenta que si bien los códigos eran los correctos, las actividades correspondientes a esos códigos es donde se había incluido una serie de actividades que no estaban inicialmente establecidas para esos códigos, por ejemplo, en lo que corresponde al código CB2 se incluyen una serie de actividades de salud que no estaban incluidas anteriormente, por lo que solicitan una nueva mesa de trabajo con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a fin de aclarar estas actividades que aparecen añadidas a las siglas que si se habían acordado.

Arq. Vladimir Tapia, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informa que en la mesa de trabajo se explicó cuáles códigos se sacan del cuadro original y que hacían relación a usos de

suelo, los cuales ya no se usan a partir de la promulgación del CIU, en el nuevo cuadro se pone los códigos de equipamiento como de comercio. En la columna de los permitidos con la intersección del uso de suelo RR1 QT existen usos de suelo como residencial con el código R que no responde a una actividad económica sino a un uso de suelo, luego costa equipamientos donde se pone los códigos según la actividad económica que puede implantarse en determinado lote, por ejemplo un hospital.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger el pedido del señor Clemente Ponce y solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda convoque a una mesa de trabajo a los representantes del barrio Quito Tennis, a fin de analizar los cuadros de usos de suelo y compatibilidades que deberán constar en el proyecto normativo.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión resuelve: solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda convoque a una mesa de trabajo a los representantes del barrio Quito Tennis, a fin de analizar los cuadros de usos de suelo y compatibilidades que deberán constar en el proyecto normativo.

6. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2017-187843.

Conocimiento del oficio No. STHV-DMPPS-2017-6861, de 14 de diciembre de 2017, que contiene el informe de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda sobre la revisión del límite urbano y límite AIER Pichincha – Atacazo.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acusar recibo a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del oficio en referencia y recomendar que la próxima Administración Municipal continúe con el análisis de dicho informe.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1



La Comisión **resuelve**: acusar recibo a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del oficio en referencia y recomendar que la próxima Administración Municipal continúe con el análisis de dicho informe.

7. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2018-107841.

Conocimiento y resolución proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Bosques de La Pampa (El Oasis), a cargo de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que este caso ya fue conocido por la Comisión, es un proyecto de vivienda de interés social en un predio ubicado en la parroquia de San Antonio, son 2.800 unidades de vivienda, hacia la Av. Manuel Córdova Galarza cuenta con manzaneros comerciales, desde el boulevard principal se estructura un parque lineal, el cual está flanqueado por una serie de condominios de entre 4 y 6 pisos de altura, en la segunda terraza se implanta una serie de conjuntos multifamiliares, en la terraza 3 corresponde a protección ecológica que está vinculada a las áreas de protección de las riveras del Río Monjas. Se ha enviado un informe previo para el MIDUVI señalando que la localización del predio y la dotación de infraestructura permitirían calificarlo como vivienda de interés social

Siendo las 11h42 sale de la sala de sesiones el concejal Marco Ponce.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que si no hay observaciones, se someta a votación.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	3	0	2

La Comisión **resuelve**: acoger el proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "Bosques de La Pampa (El Oasis).

Siendo las 11h45 ingresa en la sala de sesiones el concejal Marco Ponce.

8. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2019-028670.

Solicitante: Señora Fanny Figueroa Zuñiga.

Petición: factibilidad de partición del predio No. 227574, de conformidad con lo establecido en el artículo 473 del COOTAD.

Informe Técnico: Desfavorable.

Informe Legal: Desfavorable.

Administración Zonal: Eugenio Espejo.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal desfavorables y remitir el expediente para Conocimiento del Concejo Metropolitano.

9. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2018-181942.

Solicitante: Arq. Jaime Llumigusin Velasco.

Petición: solicita que la Administración Zonal proceda a realizar el ingreso en el catastro del lote ubicado en la parroquia Chilibulo, sector Santiago Alto, Pasaje Vencedores, lote No. 5; lote que se encuentra inmerso en el lote de mayor extensión de predio No. 197324 y clave catastral, 3007-03-003, obtenido mediante prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión resuelve: acoger el expediente y remitir para conocimiento del Concejo Metropolitano.

10. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2019-021939.

Solicitante: Señor Genaro Eguiguren Valdivieso y otros.

Petición: factibilidad de partición de algunos predios, ubicados en la parroquia Jipijapa, de conformidad con lo establecido en el artículo 473 del COOTAD.

Informe Técnico: Desfavorable.

Informe Legal: Desfavorable.

Administración Zonal: Eugenio Espejo.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1



Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve:** acoger los informes técnico y legal desfavorables y remitir el expediente para Conocimiento del Concejo.

11. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2019-007624.

Solicitante: Señora Martha Cecilia Gallardo Cacuango.

Petición: factibilidad de partición del predio No. 35195, de conformidad con lo establecido en el artículo 473 del COOTAD.

Informe Técnico: Desfavorable.

Informe Legal: Desfavorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve:** acoger los informes técnico y legal desfavorables y remitir el expediente para Conocimiento del Concejo.

12. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2019-021149.

Solicitante: Señora Paulina de la Cruz Salazar Santamaría.

Petición: factibilidad de partición del predio No. 120040, de conformidad con lo establecido en el artículo 473 del COOTAD.

Informe Técnico: Desfavorable.

Informe Legal: Desfavorable.

Administración Zonal: Los Chillos.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve:** acoger los informes técnico y legal desfavorables y remitir el expediente para Conocimiento del Concejo Metropolitano.

13. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2014-133807.

Solicitante: Moradores del conjunto Las familias.

Petición: trazado vial de la calle Joaquín Lalama (calle Las Familias), ubicada sector San Vicente de Tanda, parroquia Nayón.

Informe Técnico: STHV-DMGT-1891 Es procedente continuar con la aprobación.

Informe Legal: DJ-AZEE-2018-295 Favorable.

Inspección CUS: 05-04-2019

Administración Zonal: Eugenio Espejo.

Ing. Patricio Borja, funcionario de la Administración Zonal Eugenio Espejo: Manifiesta que ha ingresado un pedido de la comunidad en el que solicitan que en el sector san Vicente de Tanda se mantenga el ancho vial que consta actualmente, en tal virtud se va a realizar un estudio y levantamiento topográfico del sector

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone solicitar a la Administración Zonal Eugenio Espejo y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda realicen un estudio conjunto de la calle Joaquín Lalama.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve:** solicitar a la Administración Zonal Eugenio Espejo y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda realicen un estudio conjunto de la calle Joaquín Lalama.

14. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2018-034634.

Conocimiento y resolución del oficio No. 1082 emitido por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, que contiene los planes especiales de Parroquias Nororientales (digital) y La Mariscal.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que el Plan de Parroquias Nororientales está en un proceso de avance y el Plan La Mariscal está concluido.

Concejal Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión: Propone acusar recibo del oficio en referencia y recomendar que la próxima Administración continúe con el análisis de dichos planes.



Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve**: acusar recibo del oficio en referencia y recomendar que la próxima Administración continúe con el análisis de dichos planes.

15. EXPEDIENTE DE COMISIÓN No. 2018-022184.

Conocimiento y resolución del oficio No. 113, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgo respecto al Estudio del sector Laderas de San Francisco.

Concejal Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión: acusar recibo del oficio en referencia y recomendar a la próxima Administración Municipal, que continúe con el análisis de dicho estudio.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve**: acusar recibo del oficio en referencia y recomendar que la próxima Administración continúe con el análisis del estudio del sector Laderas de San Francisco.

16. Seguimiento de los siguientes temas tratados en Comisión:

16.1. Fe de Erratas sobre la Ordenanza que establece el plano de valor del suelo en el DMQ.

Dr. Nelson Muñoz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro: Manifiesta que se envió un oficio en el cual se solicitaba que no se tome en cuenta la fe de erratas en virtud que afectaba a casos muy puntuales.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Solicita que se adjunte dicho oficio y se cierre el Gdoc.

16.2 Ordenanza 3868 del 18 de agosto del 2010, reformatoria de la Ordenanza 3769 del 20 de noviembre del 2008. En tratamiento de la Comisión.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Solicita que se informe si este tema ha sido analizado por el Concejo Metropolitano, y de ser el caso se cierre el Gdoc.

16.3 Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial El Censo. Se encuentra pendiente en secretaría de Territorio para resolver la continuación de este instrumento de planificación.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que respecto al PUAE El Censo se estableció una serie de análisis, entre los cuales estaba relacionado a darle continuidad al parque lineal de la quebrada que viene desde el Pichincha y repensar la localización de un centro de tolerancia en El Censo, la recomendación fue que se mantenga la posibilidad de adecuar y recuperar ecológica, ambiental y patrimonialmente la quebrada y evaluar si era lógico mantener el centro de tolerancia en virtud de que no respondía las dinámicas de trabajo sexual a las lógicas de identidad social; proyecto no obtuvo un dictamen de la Comisión y en el ámbito del ejecutivo tampoco trascendió.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone recomendar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que se continúe con la recuperación del Río Machangara; y, el tratamiento con los diferentes actores, respecto al trabajo sexual en el Centro Histórico.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
Sra. Gissela Chalá	1		
TOTAL	4	0	1

La Comisión **resuelve:** recomendar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que se continúe con la recuperación del Río Machangara; y, el tratamiento con los diferentes actores, respecto al trabajo sexual en el Centro Histórico.

16.4 Ordenanza 222 del Catastro Inmobiliario del DMQ. Proyecto de Ordenanza será conocido por la Comisión.

Secretaría procede a dar lectura al oficio No. 5801-2019-DMC, suscrito por la Ing. Geovanna Chávez, Directora Metropolitana de Catastro, mediante al cual indica que el MIDUVI se encuentra desarrollando la propuesta para modificar la norma técnica nacional del catastro a la cual se deberá ajustar la norma local, en tal virtud están a la espera de las reformas indicadas para ajustar el proyecto normativo, motivo por el cual no han enviado proyecto de ordenanza.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acusar recibo del oficio No. 5801-2019-DMC, y se incorpore al expediente.



16.5 Ordenanza que contiene el Plano de Valor de la tierra y predios urbanos y rurales en el DMQ. El Alcalde debe determinar si se mantiene la ordenanza 196, se la revisa, se la reforma, o si únicamente se procederá a la revisión de solicitudes individuales de los avalúos catastrales, se trató en mesa de trabajo de 13 de noviembre de 2018.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone remitir el expediente a la Dirección Metropolitana de Catastro y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, y recomendar que en la elaboración del nuevo proyecto normativo, dentro del ámbito de sus competencias, se mejore la metodología de cálculo respecto a la aproximación al valor del mercado, así como de la compilación de información, a fin de que sea instrumento más eficiente.

16.6 Seguimiento al Proyecto de Ordenanza Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 192, sancionada el 20 de diciembre de 2017, para el tramo 1 de la Línea de Transmisión de 138KV, doble circuito a la subestación Bicentenario, de conformidad con el oficio No. STHV-DMPPS-0537 de 31 de enero de 2019.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que la línea de transmisión tiene tres tramos, arranca desde la Av. Simón Bolívar, avanza hasta la Av. De Las Palmeras, sigue hasta la intersección de la Av. Eloy Alfaro, y continúa por la Av. El Inca hasta el Bicentenario. Originalmente los dos primeros tramos eran aéreos, por lo que se requería afectar a predios particulares; posteriormente se llegó a una coordinación con la Empresa Eléctrica Quito y se determinó que el tramo dos también sea soterrado, con lo cual esas afectaciones se eliminan, quedando pocas afectaciones en el tramo 1, con este cambio ya no se requiere un proyecto de ordenanza, sino únicamente el conocimiento del trazado de la línea de alta tensión.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger la información expresada a la Comisión; y, recomendar que este informe sea puesto en conocimiento de la próxima Administración.

17. Lectura de comunicaciones:

17.1 Oficio No. 106-2019-HD, suscrito por el señor Henricus Derks, solicitando se incluya en el orden del día documentos de Secretaría de Movilidad, Providencia retiro portones, petición al Alcalde y su dictamen en reunión de 18 de febrero 2019.

Concejal Jorge Albán: Manifiesta que lo que se resolvió fue plantear a la Administración Zonal y a la EPMAPS que realicen los estudios y el diseño del nuevo anillo vial, que se resuelvan o aclaren los temas expropiación, si fuera el caso, o habilitación de una de las áreas, y que paralelamente se resuelvan los temas de abastecimiento de los servicios de agua potable para la zona, además de que todos los portones que impedían el acceso tienen que ser retirados; los moradores están solicitando que se declare archivado el nuevo trazado vial, a su criterio lo que cabría es ratificarse en lo resuelto por la Comisión sobre este tema, añadir la palabra archivo del proyecto anterior y sobre el portón que siga su trámite.

Concejal Marco Ponce: Indica que virtud de lo conversado con las personas involucradas, en todo el anillo vial de la zona, está trazada y hecha la vía, y solo queda pendiente más o menos 100 metros de pavimento; por otro lado el trazado vial que están pidiendo que se dé de baja es un trazado de intención

que nació de la nada e involucra la necesidad de 450 metros de infraestructura vial y el pago de expropiaciones.

Sr. Henricus Derks, morador del sector Sisapungo: Indica que han solicita el archivo definitivo de la propuesta vial de la Administración Zonal Tumbaco, a fin de que el sector de Sisapungo no se haga ningún trazado vial puesto que ya existe un trazado vial por las calles Carchi y Cerámica para el cual se requiere un estudio de la EPMMOP para las expropiaciones.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone solicitar a la Secretaría de Movilidad y a la Administración Zonal Tumbaco remitan con el carácter de urgente su informe sobre el trazado vial en referencia, mismo que será conocido por la Comisión en sesión que se llevará a cabo el 8 de mayo de 2019.

18. Varios.

18.1 Informe sobre el trámite del Dr. Jorge Oviedo.

Concejal Jorge Albán: Indica que se debe dejar constancia que no hay el informe requerido por la Comisión.

Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que a pesar de los esfuerzos para llegar a una solución amistosa en este caso, la propuesta de mediación conlleva a dos dificultades de aplicabilidad normativa, la primera es el tamaño del lote mínimo, y el segundo el perfil de un pasaje que permitiría dar acceso a estos lotes, el cual no cumple el ancho.

Concejal Jorge Albán: Solicita que lo manifestado se remita por escrito, ya que para el análisis de la Comisión se requiere el informe.

18.2 Informe sobre de expedientes pendientes.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Solicita a la Secretaría General del Concejo que remita por escrito todos los temas pendientes que quedan para conocimiento de la Comisión, informe que se analizará en sesión extraordinaria.

Siendo las 12h48, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1



Sr. Marco Ponce	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	4	1

Abg. Sergio Garnica Ortiz
 Presidente de la Comisión de
 Uso de Suelo

Abg. Diego Cevallos Salgado
 Secretario General del Concejo
 Metropolitano de Quito

REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Sr. Marco Ponce	1	
Sra. Gissela Chalá	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín	SC	
Revisado por:	R. Delgado	PGC	
Revisado por:	J. Maldonado	Despacho SG	

RAZÓN: En mi calidad de Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifico que el acta que antecede es fiel síntesis de lo tratado en la sesión de la Comisión de fecha 6 de mayo de 2019, la cual corresponde a la sesión de la referida comisión durante la gestión 2014-2019, misma que no pudo ser puesta a consideración de la Comisión para su respectiva aprobación, motivo por el cual se sienta esta razón.

Quito, 13 de mayo de 2019.

Atentamente,


 Abg. Diego Cevallos Salgado
 Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito